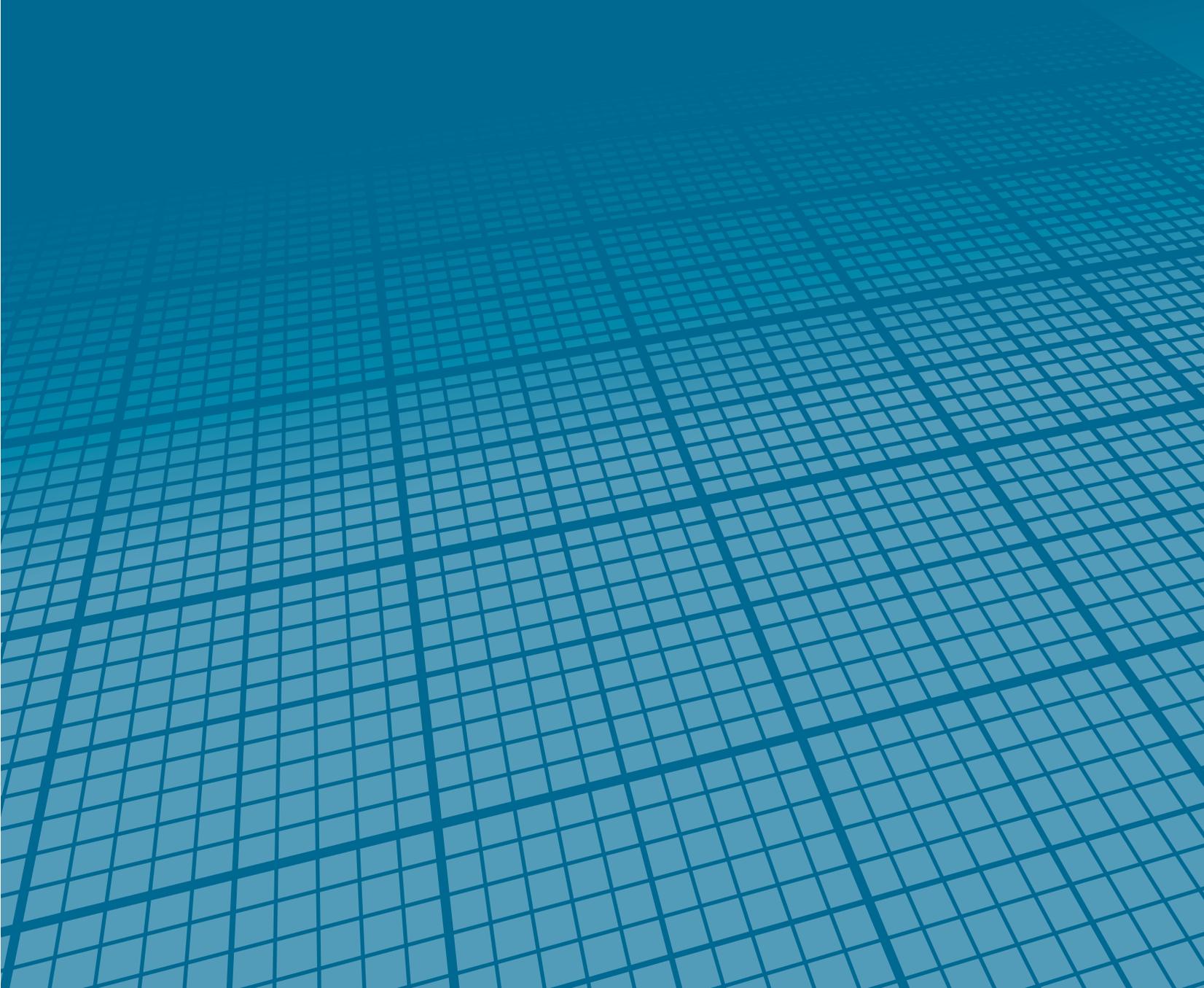
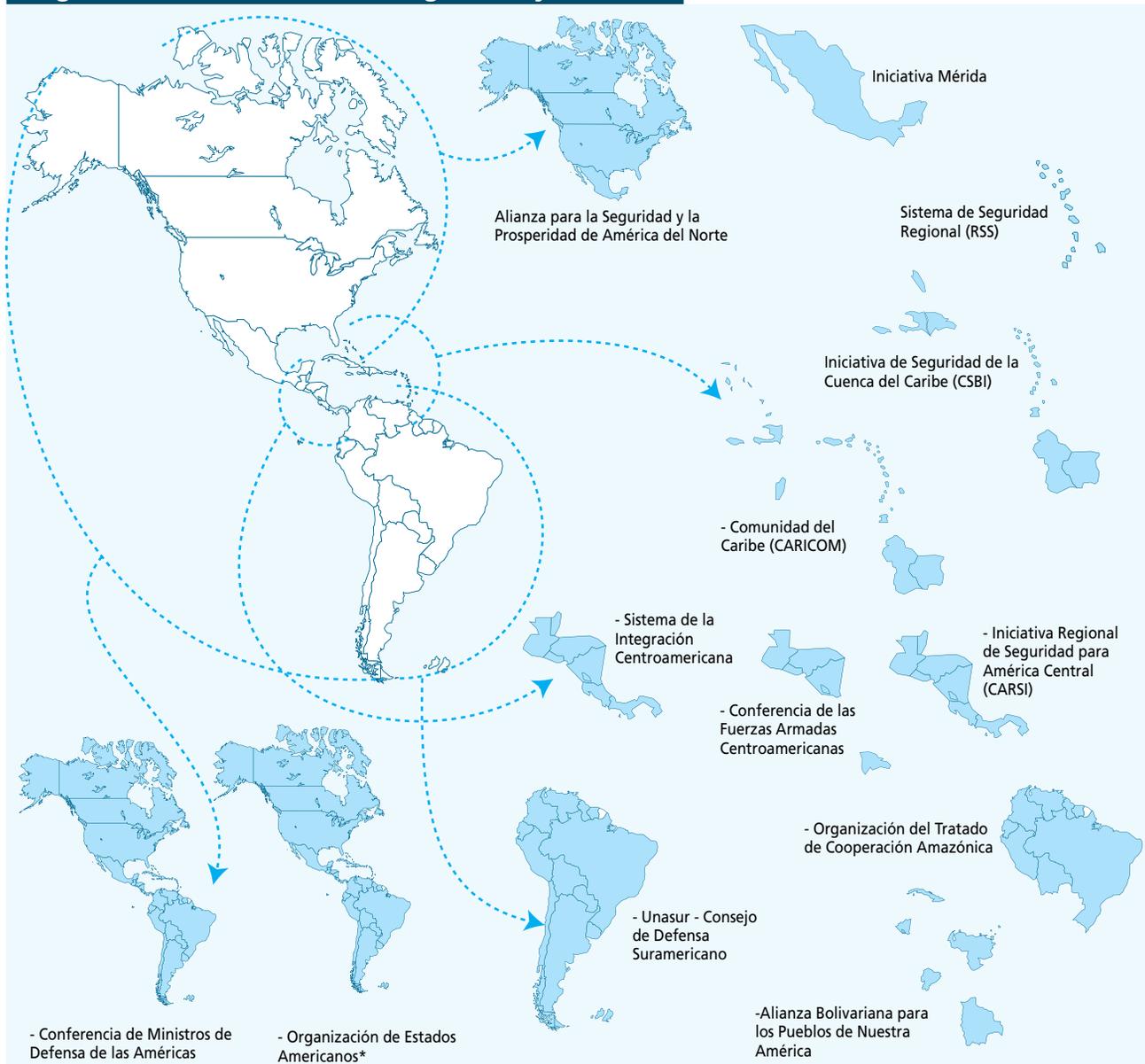


Capítulo 5:

Relaciones hemisféricas

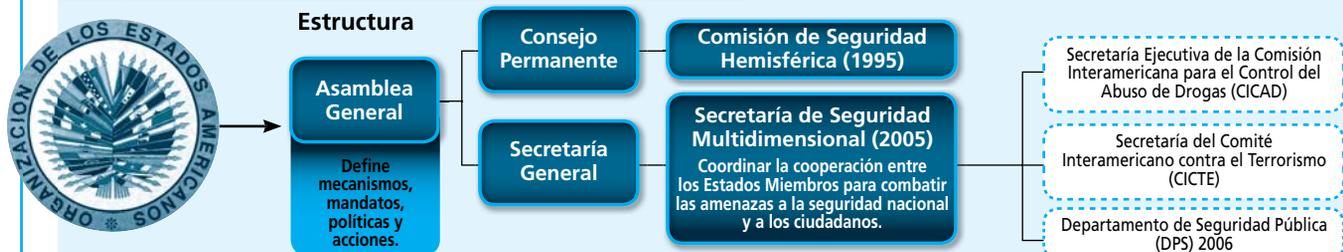


Organismos e iniciativas en Seguridad y Defensa



* El 3 de julio de 2009 quedó sin efecto la resolución de 2009 que excluía a Cuba de la OEA (Cuba ratificó que no regresaría a la OEA).

Organización de Estados Americanos (OEA)



El 43º período de sesiones de la Asamblea General de la OEA tuvo como tema principal "Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas". Se llevó a cabo del 4 al 6 de junio de 2013 en la ciudad La Antigua, Guatemala. Se declaró que es fundamental que en el Hemisferio se continúe avanzando de manera coordinada en la búsqueda de soluciones efectivas al problema mundial de las drogas bajo un enfoque multidisciplinario, que incluya, acciones preventivas para hacer frente a la delincuencia organizada transnacional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, así como el impulso del desarrollo local y nacional.

Fuente: Elaboración propia con base en la página web de la OEA y en Declaraciones y Resoluciones aprobadas en el 43º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA.

Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH)

Tiene como función principal estudiar y formular recomendaciones sobre los temas de seguridad hemisférica, en particular sobre aquellos que le encomienden el Consejo Permanente o la Asamblea General. En los últimos años ha llevado a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

Seguridad hemisférica

Sobre Declaración de Seguridad en las Américas (2003)

- Reunión de Ministros en Materia de Seguridad Pública de las Américas, MISPA IV (Medellín, Colombia. 21 y 22 de noviembre de 2013). Recomendaciones centradas en acciones de cooperación, coordinación y asistencia técnica recíproca entre las instituciones encargadas de la seguridad pública; desarrollo de los mecanismos regionales y bilaterales de intercambio de información operativa y fomento en la creación y fortalecimiento de observatorios de la delincuencia y la violencia.
- Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad: las Asambleas Generales de la OEA de 2013 y de 2014 han reafirmado el compromiso con la Declaración de Seguridad de las Américas.



Fomento de la confianza y seguridad

Declaración de Santiago (1995)

- Celebración de la V Reunión del Foro sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad (MFCS). Se evaluaron los logros alcanzados en la implementación de las MFCS, destacando la importancia de la presentación anual de reportes por parte de los países miembros. (Washington D.C., 28/02/2013).

Minas antipersonales

- Presentación del Informe sobre el programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal cuyo objetivo es proveer apoyo financiero, técnico, logístico y administrativo a los Estados Miembros que lo soliciten para ayudar sus esfuerzos para mitigar y eliminar el impacto de las minas antipersonal en sus pueblos y sus economías. Se evaluaron los avances del programa y los logros de los programas nacionales (2013).

Pandillas delictivas

- Presentación del Informe de "Seguimiento de la Estrategia Regional de Promoción de la Cooperación Interamericana para el Tratamiento de las Pandillas Delictivas" en el cual se presentan las iniciativas que la Secretaría de Seguridad Multidimensional se encuentra implementando: Tregua de pandillas en El Salvador, Tratamiento de pandillas en todo Centroamérica, Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas (POETA) y Programa de Formación y Certificación de CICAD (2013).

Delincuencia organizada transnacional

- IV Reunión del Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional (07/03/2013) Se evaluó la creación de una Comisión Interamericana contra la Delincuencia Organizada Transnacional (CIDOT).
- Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Delincuencia Organizada Transnacional- (24-25/04/2014) donde se evaluó la instrumentación del Plan de acción hemisférico contra la delincuencia organizada transnacional y fortalecimiento de la cooperación hemisférica (aprobado en 2010).

Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe

- Resoluciones presentadas y aprobadas por la Asamblea General (cada año).
- Celebración de la Reunión "Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares del Caribe" (22/04/2013).

Fuente: Elaboración propia en base al Informe del Presidente sobre las actividades de la Comisión de Seguridad Hemisférica 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013; Declaraciones y Resoluciones aprobadas en el 41º, 42º, 43º y 44º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA y la página web de la Comisión de Seguridad Hemisférica, Informe del Relator V Foro de Medidas de Fomento de Confianza y Seguridad (marzo 2013).

Junta Interamericana de Defensa (JID)

Creada en 1942, es un foro internacional integrado por representantes civiles y militares designados por los Estados Miembros, prestando servicios de asesoramiento técnico, consultivo y educativo, en asuntos militares y de defensa en el hemisferio. Está compuesta por un Consejo de Delegados (Presidente, Vicepresidente, delegaciones de Estados Miembros); la Secretaría y el Colegio Interamericano de Defensa (CID).

En noviembre de 2013 se desarrolló la **Primera Reunión de Organizaciones Militares Interamericanas**, cuyo objetivo fue revisar las estructuras de dichas organizaciones y fortalecer los mecanismos de diálogo y cooperación con la JID. Participaron oficiales de la CEA, de la CNI, de SICOFAA y de CONJEFAMER.

Una de las tareas que la JID cumple para la OEA es la realización del inventario de medidas de confianza. En marzo de 2013 se organizó un grupo de trabajo específico para el tema, compuesto por representantes de Barbados, Brasil, Canadá, Chile El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Trinidad y Tobago. Durante ese año se realizaron seis reuniones a fin de producir un informe sobre la efectividad y recomendaciones con relación a las MFCS en la región.

Países miembros:

| | | | |
|--------------------|-----------------|------------|----------------------|
| Antigua y Barbuda* | Chile* | Haiti* | Perú* |
| Argentina* | Colombia* | Honduras* | Rep. Dominicana* |
| Barbados* | Ecuador (1) | Jamaica* | Suriname |
| Belize | El Salvador* | México* | Saint Kitts y Nevis* |
| Bolivia | Estados Unidos* | Nicaragua* | Trinidad y Tobago* |
| Brasil* | Guatemala* | Panamá* | Uruguay* |
| Canadá* | Guyana* | Paraguay* | Venezuela |

* Países que tienen delegados en el Consejo (información al 2 de mayo de 2014). La mayoría de los delegados ejercen también funciones en la Misión permanente de su país ante la OEA o como Agregado de su país ante los Estados Unidos). La Secretaría cuenta con 45 asesores provenientes de Brasil (16), Canadá (1), Chile (3), Colombia (12), Estados Unidos (2), México (2), Paraguay (1), Perú (3) y República Dominicana (5).

(1) Ecuador ha dado entrada a su proceso de desafilación de la JID en febrero de 2014, el estatuto de la Junta prevé que esta solicitudes tengan efecto un año después de informadas, por lo que será efectiva en 2015.

I Conferencia Interamericana de Logística

Luego de la creación del Sistema Interamericano de Cooperación Logística (SICoLog), en abril de 2013, se determinó la realización de la Conferencia Interamericana de Logística en octubre de ese mismo año. El objetivo de la conferencia fue discutir la coordinación de la función logística necesaria para apoyar los estados miembros en operaciones de ayuda humanitaria, desastres naturales, búsqueda y rescate, mantenimiento de paz, desminado humanitario, entre otras. Cómo mejorar la interoperabilidad de las fuerzas y evaluar las capacidades de acción conjunta fue uno de los temas principales.

Fuente: Informe Anual 2013, página web e información suministrada por la Junta Interamericana de Defensa, Informe de la Primera Reunión de Organizaciones Militares Interamericanas (2013), y página web de la Marina de Brasil.

Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA)

La CMDA es la única instancia de reunión de los Ministros de Defensa de la región. Bianualmente congrega a 34 países del hemisferio. Es un foro cuyo objetivo es promover el conocimiento recíproco, el análisis, debate e intercambio de ideas y experiencias en el campo de la defensa y la seguridad, o cualquier otro mecanismo de interacción que permita el logro de la misma. Tiene una estructura ad-hoc, ya que no cuenta con una secretaría permanente formal. Los países se ofrecen como anfitriones. Sus decisiones no son vinculantes.

Temas de las agendas

| | |
|---|--|
| I Williamsburg, 1995 (Estados Unidos) Medidas sobre transparencia, confianza militar y mejoramiento de la seguridad. Cooperación sobre medidas de defensa. Las Fuerzas Armadas en la democracia del siglo XXI | VII Managua, 2006 (Nicaragua)* Sistema de seguridad hemisférica, escenarios y regímenes subregionales. Medidas de fomento de la confianza y la seguridad, y cooperación en operaciones multinacionales en las Américas. Modernización y transformación de las instituciones de la defensa. |
| II Bariloche, 1996 (Argentina) Nuevas dimensiones de la seguridad internacional. Nuevos roles. Marco institucional y relaciones entre los sistemas de defensa. | VIII Banff, 2008 (Canadá)* Asistencia en desastres naturales. Asistencia en grandes eventos nacionales o regionales. Operaciones de mantenimiento de la paz. |
| III Cartagena, 1998 (Colombia) El sistema de seguridad hemisférico y sus mecanismos para el desarrollo de la región. Funciones complementarias de las fuerzas militares en sociedades democráticas. Cooperación hemisférica en materia de enfrentamiento al terrorismo, drogas ilícitas, tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos. | IX Santa Cruz, 2010 (Bolivia)* La consolidación de la paz, confianza, seguridad y cooperación en las Américas. Democracia, Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad. Seguridad regional y desastres naturales. Fortaleciendo la cooperación hemisférica. |
| IV Manaus, 2000 (Brasil) Seguridad hemisférica al inicio del siglo XXI. La confianza mutua en el continente americano, situación actual y proyección para la próxima década. Defensa y desarrollo: posibilidades de cooperación regional. | Punta del Este, 2012 (Uruguay) Desastres naturales, protección del medio ambiente y la biodiversidad. Misiones de Paz. Seguridad y defensa y vigencia del Sistema Interamericano de Defensa. |
| V Santiago, 2002 (Chile) La seguridad regional al inicio del siglo XXI. La confianza mutua en el continente americano. Defensa y sociedad: posibilidades de cooperación regional. | XI Arequipa, 2014 (Perú) Coordinación de las conferencias especializadas de las instituciones armadas con la CMDA. Cooperación a nivel de sanidad militar. Cooperación de capacidades de búsqueda y rescate. Protección del medio ambiente y defensa. Intercambio de experiencias sobre la participación y efectividad de las fuerzas armadas en tareas de seguridad en la región y el hemisferio. |
| VI Quito, 2004 (Ecuador) La nueva arquitectura de la seguridad hemisférica. La confianza mutua y seguridad en el sistema de seguridad hemisférica. La defensa, desarrollo y sociedad: posibilidad de cooperación. | |

* Conferencias que incluyeron a la sociedad civil

Inclusión de temas en las Declaraciones Finales

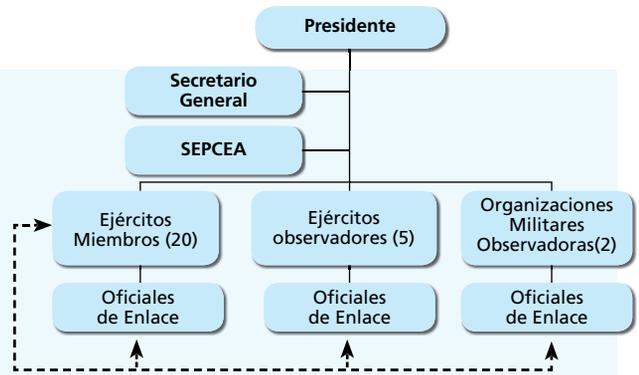
| | Bariloche | Cartagena | Manaus | Santiago | Quito | Managua | Banff | Santa Cruz | Punta del Este |
|---|-----------|-----------|--------|----------|-------|---------|-------|------------|----------------|
| Condena grupos armados al margen de la ley/terrorismo. | | ↓ | • | • | • | • | • | • | • |
| Contribución de la sociedad civil. | | | | | | | ↓ | • | • |
| Convención Interamericana: transparencia armas convencionales. | | ↓ | • | • | • | • | • | • | • |
| Cooperación en desastres naturales. | | ↓ | • | • | • | • | • | • | • |
| Desminado humanitario. | | | ↓ | • | • | • | • | • | • |
| Educación en DDHH/DIH. | | ↓ | • | • | • | • | • | • | • |
| Educación/formación militar. | | | | | | | ↓ | • | • |
| Fomento de reuniones e intercambios. | | ↓ | • | • | • | • | • | • | • |
| Formación/inclusión de civiles. | | | ↓ | • | • | • | • | • | • |
| Multiculturalismo. | | | | | | | | ↓ | • |
| Multidimensionalidad / nuevas amenazas según legislación interna. | | | ↓ | • | • | • | • | • | • |
| No proliferación. | | | ↓ | • | • | • | • | • | • |
| Operaciones de paz. | ↓ | • | • | • | • | • | • | • | • |
| Perspectiva de género | | | | ↓ | • | • | • | • | • |
| Procesos de modernización institucional. | | | | | ↓ | • | • | • | • |
| Proliferación de armas pequeñas y ligeras. | | ↓ | • | • | • | • | • | • | • |
| Promoción de medidas de confianza mutua. | ↓ | • | • | • | • | • | • | • | • |
| Realidades subregionales/ arquitectura flexible. | | | ↓ | • | • | • | • | • | • |
| Relación democracia -seguridad -economía. | | | | ↓ | • | • | • | • | • |
| Transparencia presupuestaria. | | | ↓ | • | • | • | • | • | • |

Fuente: Elaboración propia en base a las declaraciones finales de las Conferencias e información suministrada por el Ministerio de Defensa de Perú. Se presenta agrupación de temas principales tratados en cada declaración.

Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA)

Creada en 1960, está compuesta por 20 Ejércitos miembros (Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela). Barbados, Belice, Guyana, Jamaica y Suriname participan como observadores, así como la CFAC y la JID.

Su finalidad es constituirse como un foro de debates para el intercambio de experiencias entre los Ejércitos del Continente.



Ciclos, tema y actividades

| | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| XXVII – 2006-07 Brasil | XXVIII – 2008-09 Argentina | XXIX – 2010-11 Perú | XXX – 2012-13 México | XXXI – 2013-14 Colombia |
|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|

La CEA y su contribución a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (desarrolladas bajo el mandato de Naciones Unidas) y operaciones de ayuda en casos de desastres, mediante la creación y aplicación de mecanismos y procedimientos que permitan mejorar las capacidades colectivas de sus miembros y su interoperabilidad.

2 AÑOS DE CICLO

Conferencias preparatorias

Conferencias Especializadas y Ad-hoc

- Procedimientos en operaciones de paz.
- Medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.
- Educación y entrenamiento.
- Relaciones cívico-militares.
- Operaciones de ayuda en casos de desastre.
- Procedimiento, educación y entrenamiento en operaciones de paz.
- Asuntos legales.
- Amenazas y situaciones de riesgos emergentes.
- Reuniones ad hoc sobre procedimientos, asuntos legales, y ciencia y tecnología, en operaciones de paz.

Conferencia de Comandantes

Brinda informes y propuestas a la Conferencia de Comandantes

Ejercicios

En el marco de la CEA los países realizan ejercicios conjuntos en materia de operaciones de mantenimiento de la paz, radiocomunicación, relaciones cívico militares, gabinete de actividades, de comunicaciones y desastres, entre otros.

Objetivos del ciclo Colombia 2014-2015:

- Dar continuidad a los trabajos que se realizaron en el XXX ciclo, en relación a Operaciones de Mantenimiento de Paz y Operaciones de Ayuda en Casos de Desastre.
- Intercambiar experiencias sobre los nuevos desafíos a la defensa del hemisferio, el papel que desempeñan los ejércitos miembros para enfrentarlos, identificando posibles procedimientos y mecanismos de cooperación.
- Conducir estudios relacionados con las bases, experiencias y conclusiones logradas al ampliar el rol tradicional de los ejércitos ante los nuevos desafíos a la defensa, que se presentan en el siglo XXI.
- Estudiar el empleo de los ejércitos miembros, promoviendo el intercambio de conocimiento y experiencia, respecto de operaciones interagenciales, identificando las competencias y capacidades más adecuadas para los Ejércitos contemporáneos.

Durante la XXVIII Conferencia (2009) se aprobó la Guía de procedimientos de la CEA para operaciones de ayuda en casos de desastres.

La Conferencia Especializada de Medio Ambiente evalúa el rol de las instituciones castrenses ante los efectos del cambio climático en las subregiones de América y analiza las capacidades de respuesta ante desastres naturales.

Desde 2012 se llevan a cabo los Ejercicios Comunicaciones CEA. El objetivo del I Ejercicio Comunicaciones CEA-2012 fue desarrollar las capacidades necesarias para mantener operativa y funcional la red de radio de la CEA. Participaron 14 ejércitos: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay, los cuales intercambiaron información sobre la situación que guardaba su respectivo país al haber sido afectado por el hipotético huracán Guadalupe.

En 2013, el II Ejercicio de Comunicaciones evaluó los procedimientos de comunicaciones elaborados a fin de estar en condiciones de establecer una red de comunicación en casos de emergencia, enlazando a los centros de comunicaciones de los Ejércitos participantes con las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva Permanente de la CEA (en ese entonces, México). Participaron 19 ejércitos: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El Centro Regional de Entrenamiento de Operaciones de Paz realizó en Guatemala el Ejercicio de Gabinete para Aplicación de los Manuales de la CEA para Operaciones de Paz, en diciembre de 2012. El ejercicio tuvo como objetivo aplicar conocimientos de planificación y ejecución en el pre-despliegue, despliegue y repliegue en una OMP, en las tareas de procedimientos tácticos básicos.

La CEA ha aprobado el Manual para las Operaciones de Paz que incluye, entre otros temas, los diferentes niveles y fases de entrenamiento, responsabilidades y cuestiones de género.

Fuente: Elaboración propia en base a las páginas web de la Conferencia de Ejércitos Americanos, del Ejército de Colombia, del Ministerio de Defensa y Ejército de Chile y de la Secretaría de la Defensa Nacional de México; Boletín N° 2 del ciclo XXX de la SEPCEA, Comunicado de Prensa N° 35-cl-2012 del Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala.

Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA)

Creado en 1961, es un sistema que busca la cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas. Promueve el intercambio de experiencias, conocimientos y entrenamiento que permitan el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Aéreas y sus equivalentes a fin de brindar apoyo a los requerimientos de sus miembros. De acuerdo a su Plan Estratégico 2012-2027, sus áreas estratégicas son las operaciones de ayuda humanitaria y el fortalecimiento institucional

Miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá (Servicio Nacional Aeronaval), Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. **Observadores:** Belice, Costa Rica (Servicio de Vigilancia Aérea), Guyana, Haití, Jamaica y México.

En abril de 2014 se realizó el Ejercicio Cooperación III, en Perú. Participaron las delegaciones de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. El ejercicio tuvo como objetivo coordinar y entrenar las capacidades de los países en acciones conjuntas para ayuda humanitaria y atención a desastres.

Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA)

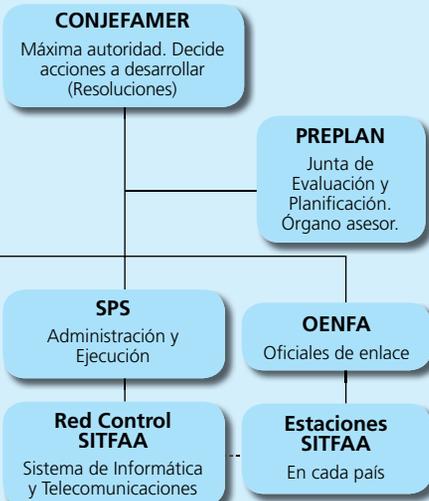
La Academia Interamericana de las Fuerzas Aéreas (IAAFA-*Inter-American Air Forces Academy*) fue fundada el 15 de marzo de 1943. Está ubicada en la Base Aérea Lackland, Texas, Estados Unidos.

Tiene por misión declarada entrenar y educar a fuerzas militares para construir y habilitar capacidades en apoyo de la estabilidad y la seguridad mundial, mientras se generan relaciones académicas y culturales. Brinda cursos de capacitación para Oficiales (ISOS) y cursos de capacitación profesional para Sub-Oficiales (INCOA).

Conferencia de Jefes de las Fuerzas Aéreas Americanas



Estructura del sistema



Plan director 2012-2017 – SICOFAA

Su objetivo general es posicionar al SICOFAA como mecanismo de respuesta ágil y eficiente en materia de ayuda humanitaria ante situaciones de desastre, a través de los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer los mecanismos de integración y apoyo solidario entre las Fuerzas Aéreas y sus equivalentes en la región.
- Optimizar la capacidad de respuesta de las Fuerzas Aéreas y sus equivalentes ante la ocurrencia de eventos de desastre en la región que demanden la intervención del SICOFAA.
- Optimizar las capacidades técnicas inherentes al planeamiento y desarrollo de operaciones aéreas combinadas.
- Promover el establecimiento de una doctrina común de seguridad aeroespacial.

El Plan Director, es parte de un Plan Estratégico (Planestra 2012-2027), que establece las áreas y objetivos estratégicos y los proyectos a implementar.

| Objetivos | Proyectos a implementar |
|---|---|
| Incremento de la capacidad operacional del Sistema para la prestación de ayuda humanitaria -Apresto Operacional -Seguridad Aeroespacial | • Ejercicio Cooperación II (Virtual) y III (Real) • Promoción de una cultura de seguridad aérea |
| Fortalecimiento Institucional del SICOFAA -Capacitación -Coordinación Interinstitucional -Optimización del SICOFAA de acuerdo al nuevo enfoque | • Fomento del intercambio regional de experiencias y conocimientos. • Ampliación de los niveles de intercambio con organizaciones regionales. • Actualización de la estructura organizativa del SICOFAA. • Mejoramiento del sistema de informática y telecomunicaciones del SICOFAA. |

Fuente: Elaboración propia en base a la información suministrada por la página web de la Secretaría Permanente del SICOFAA, el Manual de Operaciones Aéreas Combinadas de Ayuda Humanitaria y Desastres (2011), Plan Estratégico Planestra 2012-2027 y Plan Director 2012-2017 del SICOFAA.

Conferencias Navales Interamericanas (CNI)

Se iniciaron en 1959 y tienen carácter bianual. Su propósito es estudiar los problemas navales comunes y estimular los contactos profesionales permanentes.

Países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. La Red Naval Interamericana de Comunicaciones y la JID son organizaciones observadoras.

La XXVI Edición de la Conferencia se realizó en septiembre de 2014, en Argentina.

Conferencia Naval Interamericana Especializada de Inteligencia

La X edición de estas reuniones se realizó en octubre de 2013 en México, con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana. Se debatieron cuestiones relacionadas a la seguridad marítima tales como el narcotráfico, el tráfico de personas y el crimen organizado en la región. La próxima reunión se celebrará en 2015, en República Dominicana.

Fuente: Elaboración propia en base las páginas web de las Conferencias Navales Interamericanas, de la Marina de Brasil, de la Marina de Guerra del Perú y de la Marina de República Dominicana.

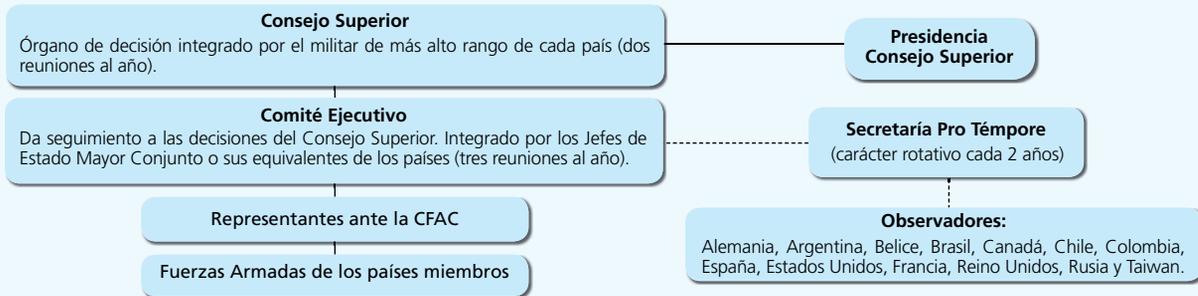
Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC)

Creada en 1997 como un foro para impulsar un esfuerzo permanente y sistemático de cooperación, coordinación y apoyo mutuo entre las fuerzas armadas centroamericanas.

Miembros: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana.

Observadores: Alemania, Argentina, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Rusia, Taiwán. La CFAC es miembro observador de la Conferencia de Ejércitos Armericanos.

En enero de 2014 República Dominicana asumió la Presidencia del Consejo Superior.



Las instancias de coordinación de la CFAC se han reunido regularmente en los últimos años logrando acuerdos y avances sobre la base de los siguientes ejes temáticos:

| | |
|--|--|
| Lucha contra amenazas comunes (crimen organizado, narcotráfico y pandillas) | El Plan de la CFAC de cooperación integral para prevenir y contrarrestar el terrorismo, crimen organizado y actividades conexas incluye: informes periódicos de amenazas y operaciones para contrarrestarlas; intercambio permanente de información; experiencias; ejercicios de adiestramiento (virtuales y prácticos); acciones coordinadas en tierra, mar y aire; planes operaciones particulares en cada país; reuniones de comandantes de Unidades Fronterizas; Manuales para la interoperabilidad de las fuerzas de tierra, aire y mar. Entre otros ámbitos, también se discute sobre seguridad penitenciaria. Diversos mecanismos, tales como la Reunión de Comandantes de Unidades Fronterizas entre Nicaragua y Honduras, y entre El Salvador y Honduras, son parte de los resultados del plan. |
| Ayuda humanitaria y desastres naturales | Desde su creación en 1999 la Unidad Humanitaria y de Rescate de la CFAC (UHR-CFAC) ha brindado asistencia frente a eventos naturales extremos (huracanes, depresiones y tormentas tropicales, inundaciones, sequías) que afectan a la región. |
| Operaciones de mantenimiento de paz | La cooperación en éste ámbito llevó a la creación de una Unidad de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (UOMP – CFAC) en 2004, que en 2012 se ha planteado la creación del Batallón CFAC. El entrenamiento a nivel de estado mayor se efectúa en el CREOM-PAZ de Guatemala, donde también se realiza el Curso de Inducción de Operaciones de Paz. |
| Otros ámbitos | Programa anual de medidas de fomento de la confianza de carácter militar. Programa de intercambio educativo de cadetes, de carácter rotativo. Mecanismos de la comercialización logística e industrial. Cooperación para el intercambio de servicios médicos entre las Fuerzas Armadas. |



Coordinación regional

A nivel del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) funciona la Comisión de Seguridad Centroamericana, integrada por instancias como la Subcomisión de Defensa, conformada por representantes de los Ministerios de Defensa de los países del SICA. Aunque la CFAC no es parte de la institucionalidad del SICA, ambas instituciones mantienen comunicación permanente.

Representantes de CFAC participan en reuniones de alto nivel, como la Conferencia Centroamericana de Seguridad (CENTSEC) que patrocina el Comando Sur de los Estados Unidos. La CFAC colabora también con otras instituciones regionales como el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC) y la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM).

Una de las áreas en las que CFAC trabaja regularmente es sanidad militar. En abril de 2014 fue realizada la XIII Actividad Especializada de Sanidad Militar de la CFAC, en Santo Domingo, República Dominicana.

La CFAC participa en los Ejercicios de simulación y simulacros de las Fuerzas Aliadas Humanitarias, FA-HUM; así como en las actividades de intercambios de información y coordinación multinacional organizados por el Comando Sur.

Fuentes: Elaboración propia en base al Acuerdo de Creación de la CFAC (1997); el Reglamento de la CFAC (2008); Memoria Anual del Ejército de Nicaragua (2012), paginas web de la CFAC, del Ministerio de la Defensa Nacional de El Salvador y Guatemala, del Ejército de Nicaragua, de la Secretaría de Defensa Nacional de Honduras; SICA y COCATRAM.

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

En el marco de la XI Reunión de Presidentes Centroamericanos (13 de diciembre de 1991, Tegucigalpa, Honduras) se firmó el Protocolo de Tegucigalpa que dio origen al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), reemplazando a la antigua Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). SICA es la institución política que atiende los aspectos de integración económica, política y social.

Cuatro años más tarde (el 15 de diciembre de 1995) se firmó el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica como instrumento complementario del Protocolo de Tegucigalpa, el cual constituye el instrumento jurídico regional en materia de seguridad. El tratado dio origen al modelo de Seguridad Democrática e instituyó a la Comisión de Seguridad de Centroamérica como una instancia subsidiaria subordinada a la Reunión de Presidentes y al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, con la finalidad de coordinar evaluar, dar seguimiento y elaborar propuestas en materia de seguridad regional.

Estados Miembros: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Estrategia de Seguridad de Centroamérica

Creada en el año de 2007, con una revisión publicada en 2011, es un instrumento creado por los países miembros de la SICA para coordinar sus acciones conjuntas en el área de la seguridad.

Opera en cuatro ejes: combate al delito; prevención de la violencia; rehabilitación, reinserción y seguridad penitenciaria; y fortalecimiento institucional.

Fuentes: Página web de la SICA, Índice de Seguridad Pública: Centroamérica (Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2013).

Consejo de Defensa Suramericano (CDS) de UNASUR

Creación: Diciembre de 2008. Es una instancia de consulta, cooperación y coordinación. Está integrado por los Ministros y Ministras de defensa de los países miembros de UNASUR y Altos Representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores.

Objetivos:

- Consolidar Suramérica como una zona de paz.
- Construir una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe.
- Generar consensos para fortalecer la cooperación regional en materia de defensa.

En la constitución del CDS prevaleció la voluntad política de resolver pacíficamente las controversias y fomentar la paz y seguridad hemisférica y subregional. Bajo estos principios se establecieron consensos positivos y tres exclusiones:

- Se descarta al CDS como órgano de seguridad colectiva.
- El nuevo órgano no comprende temas de seguridad.
- El CDS no identifica adversarios comunes.

El período y Presidencia pro tempore del Consejo Suramericano de Defensa coincide con el de la Presidencia de UNASUR (en el periodo 2013-2014 la Secretaría del Consejo ha estado a cargo de Surinam).



Actividades realizadas por país

Referencias

| Política de defensa | Cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz | Industria y Tecnología de la Defensa | Formación y Capacitación |
|---------------------|---|--------------------------------------|--------------------------|
|---------------------|---|--------------------------------------|--------------------------|

Venezuela

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 6 | 2 | 3 | 2 |
| 2014 | 4 | 0 | 1 | 0 |

Colombia

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 4 | 0 | 2 | 1 |
| 2014 | 3 | 1 | 1 | 2 |

Ecuador

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 3 | 2 | 1 | 3 |
| 2014 | 5 | 1 | 2 | 1 |

Perú

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 7 | 3 | 0 | 2 |
| 2014 | 4 | 4 | 1 | 1 |

Bolivia

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 2014 | 0 | 0 | 0 | 1 |

Chile

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 4 | 3 | 1 | 1 |
| 2014 | 1 | 3 | 0 | 1 |

Guyana

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 3 | 1 | 1 | 2 |
| 2014 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Suriname

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 3 | 0 | 0 | 2 |
| 2014 | 5 | 0 | 0 | 1 |

Brasil

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 3 | 2 | 4 | 3 |
| 2014 | 3 | 3 | 3 | 1 |

Paraguay

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2014 | 0 | 1 | 0 | 0 |

Uruguay

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 2014 | 1 | 0 | 1 | 0 |

Argentina

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 2013 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 2014 | 6 | 4 | 3 | 2 |

Registro Suramericano de Gastos de Defensa

La primera versión del **Registro Suramericano de Gastos de Defensa**, fue presentada en la misma reunión de instancia ejecutiva de febrero de 2014. El informe presenta información de los años 2006-2011, y su información es aún reservada al público.

Escuela Suramericana de Defensa (ESUDE)

Es un centro de altos estudios para formación de civiles y militares en materia de defensa, cuya creación fue aprobada en la IX Reunión Ordinaria de la Instancia Ejecutiva del CDS y V Reunión Ordinaria del CDS, en febrero de 2014. La primera reunión de la ESUDE fue realizada en abril de 2014 en Quito.

Registro Suramericano de Inventarios Militares (RESIM)

En la IX Reunión Ordinaria de la Instancia Ejecutiva del CDS y V Reunión Ordinaria del CDS, en febrero de 2014, la delegación de Chile presentó el informe final de una Metodología para transparentar los inventarios militares por la delegación de Chile. Se aprobó el uso del **Formulario Suramericano de Inventarios Militares (FOSIM)**. Los informes deben ser enviados por los países, hasta julio de 2014, al Centro de Estudios Estratégicos (CEED), responsable técnico para la organización del Registro

Acuerdos y eventos (2013-2014)

- Segunda Reunión del Grupo de Trabajo responsable de proponer una metodología para transparentar el inventario militar de la región, con la exposición y debate acerca de las observaciones y propuestas respecto del Manual de Uso y FOSIM.
- Seminario Internacional "Nuevas Dimensiones de la Integración y la Seguridad Regional" en Buenos Aires, organizado por el CEED del CDS.
- II Ejercicio de Aplicación de la Metodología para Transparentar los Inventarios Militares de la región suramericana, línea de trabajo establecida en el Plan de Acción del CDS 2012.
- Declaración Conjunta en materia de Defensa cibernética, suscripta por Argentina y Brasil.
- I Foro sobre "Políticas y Estrategias de Defensa Regional", y el IV Seminario "Enfoques Conceptuales de Defensa, Riesgo y Amenazas a la Región", desarrollados en Venezuela.

Fuente: Elaboración propia en base en la página web del Consejo de Defensa Suramericano, Planes de Acción del Consejo de Defensa Suramericano (2013 y 2014), el Acta de la IX Reunión de la Instancia Ejecutiva del CDS y el Acta de la Segunda Reunión sobre la Metodología para Transparentar el Inventario Militar en la Región Suramericana.

Acuerdos bilaterales (2010 -2014)



| | Cono Sur | América Central y México | Región Andina | Canadá y Estados Unidos | Caribe | Europa | África | Asia | | Cono Sur | América Central y México | Región Andina | Canadá y Estados Unidos | Caribe | Europa | África | Asia | |
|------------------------------|----------|--------------------------|---------------|-------------------------|--------|--------|--------|------|----------------------------------|----------|--------------------------|---------------|-------------------------|--------|--------|--------|------|---|
| Argentina firmó: | | | | | | | | | Haití firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 4 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2010-2012 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2012-2014 | 4 | 0 | 4 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 2012-2014 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bolivia firmó: | | | | | | | | | Honduras firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 3 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2010-2012 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2012-2014 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 3 | 0 | 2 | 2012-2014 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Brasil firmó: | | | | | | | | | México firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 0 | 1 | 6 | 1 | 0 | 2 | 3 | 1 | 2010-2012 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2012-2014 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 6 | 6 | 5 | 2012-2014 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Chile firmó: | | | | | | | | | Nicaragua firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 4 | 0 | 3 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | 2010-2012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 2012-2014 | 1 | 5 | 2 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 2012-2014 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Colombia firmó: | | | | | | | | | Panamá firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 1 | 1 | 4 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2010-2012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2012-2014 | 1 | 2 | 3 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2012-2014 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Costa Rica firmó: | | | | | | | | | Paraguay firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2010-2012 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 2012-2014 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2012-2014 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Cuba firmó: | | | | | | | | | Perú firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2010-2012 | 4 | 0 | 2 | 1 | 0 | 4 | 0 | 1 | 1 |
| 2012-2014 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2012-2014 | 2 | 1 | 5 | 1 | 0 | 3 | 0 | 0 | 2 |
| Ecuador firmó: | | | | | | | | | Rep. Dominicana firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 3 | 2 | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 2010-2012 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2012-2014 | 3 | 0 | 6 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 2012-2014 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| El Salvador firmó: | | | | | | | | | Uruguay firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2010-2012 | 2 | 0 | 4 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 2012-2014 | 1 | 0 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2012-2014 | 3 | 1 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Guatemala firmó: | | | | | | | | | Venezuela firmó: | | | | | | | | | |
| 2010-2012 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2010-2012 | 2 | 0 | 3 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 2012-2014 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2012-2014 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

La información sobre los acuerdos firmados, países participantes y los asuntos acordados está reflejada en la sección "Los Países".

Fuentes: Elaboración propia en base a la Memoria institucional del Ministerio de Defensa de Bolivia (2013), Memorias al Congreso del Ministerio de Defensa Nacional de Colombia (2011 y 2012), Informe de Labores de la Fuerza Armada de El Salvador (2013), Informes de Labores de la SEMAR y la SEDENA de México (2013), Memoria Anual del Ejército de Nicaragua (2012 y 2013), Memoria anual de la gestión del Gobierno Nacional de Uruguay (2013). Páginas web de los Ministerios de Defensa de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Perú, Uruguay y Venezuela; Ministerios de Relaciones Exteriores de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela; de la Armada Argentina, del Ejército Argentino, de la Fuerza Armada de El Salvador, del Ejército de Nicaragua, de la Fuerza Aérea de Colombia, de la Cámara de Diputados de Chile, del Sistema Bolivariano de Comunicación e Información, de la Presidencia de Brasil, México y Uruguay.

Comando Sur de los Estados Unidos

El Comando Sur de Estados Unidos (SOUTHCOM), con sede en Miami, Florida, es uno de los diez Comandos Combatientes unificados (COMCOM) en el Departamento de Defensa. Se le adjudica al Comando Sur la tarea de proporcionar la planificación, operaciones y cooperación en seguridad para 31 países de América, exceptuando México (que es parte del Comando Norte (1)), y las 12 islas que conforman Estados o son territorios bajo soberanía europea (se exceptúan también los territorios parte de la administración de los Estados Unidos). Asimismo, se le adjudica jurisdicción sobre parte del Océano Atlántico y el Pacífico (las aguas adyacentes de los países de América Central y el Caribe, entre los meridianos 30° y 92° oeste) y el Golfo de México. El Comando Sur tiene bajo su área de influencia el Canal de Panamá.

Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur (JIATFS)

El grupo de trabajo tiene la misión de detectar, seguir y apoyar a la interdicción para desarticular el tráfico ilícito. Incluyendo el tráfico de estupefacientes en el Mar Caribe, Golfo de México y el Pacífico oriental. Situado en Key West, cuenta con representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Holanda, México, Perú, Reino Unido y República Dominicana.

Entre los objetivos estratégicos se mencionan:

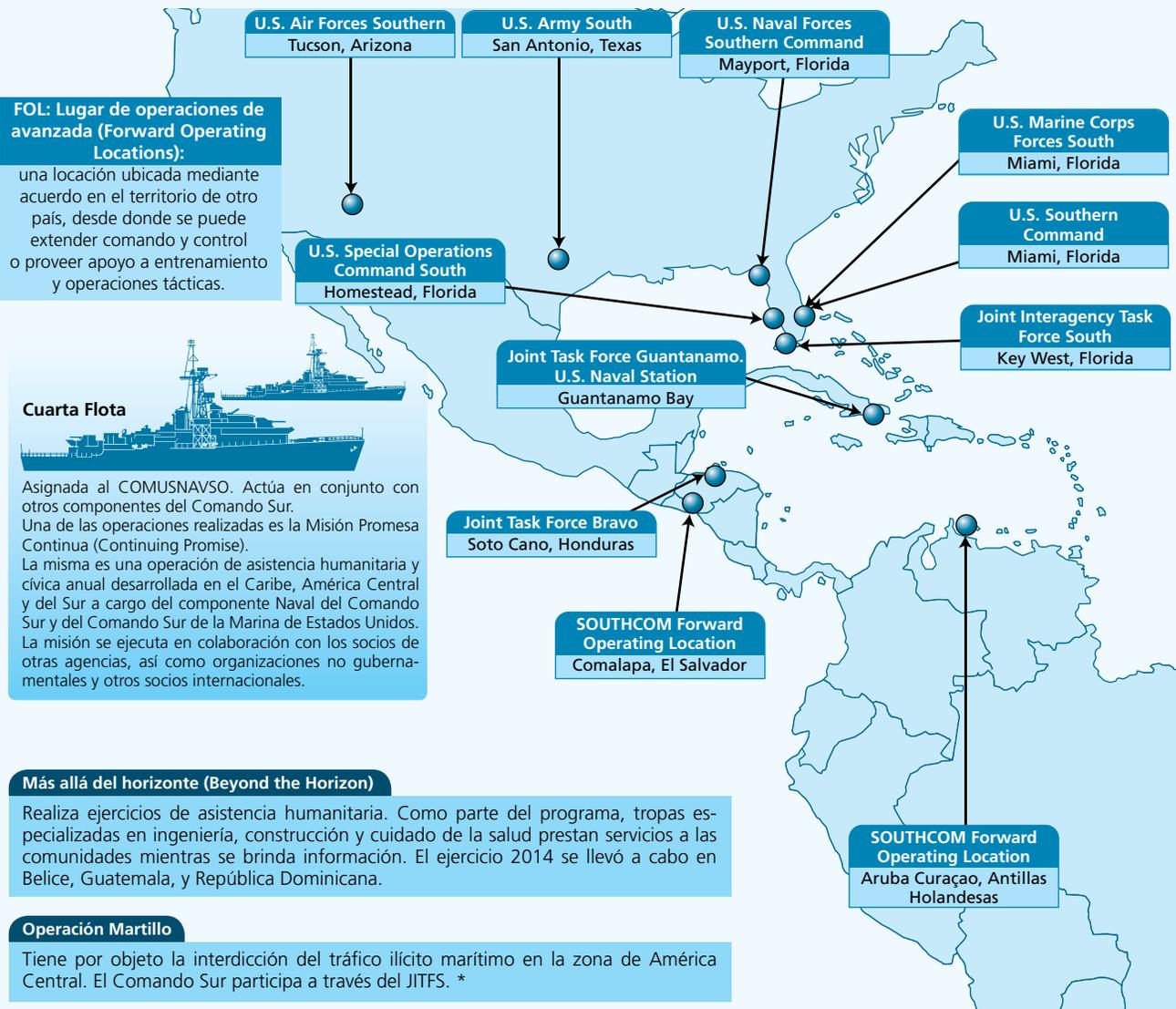
- Brindar apoyo a los países aliados y otras agencias con las que trabaja, para contrarrestar el tráfico ilícito.
 - Fortalecer las capacidades en seguridad a través del vínculo con los países aliados.
 - Posicionar a los Estados Unidos como un actor líder y aliado mediante el intercambio de información, el apoyo a iniciativas regionales y la cooperación interagencial, como también con el sector privado y ONGs.
 - Construir relaciones duraderas para aumentar la seguridad, estabilidad, gobernabilidad y prosperidad.
- Para ello se realizan ejercicios anuales, la presencia de rotación y tareas de asesoramiento.

Oficinas de Asistencia de Seguridad del Comando Sur en América⁽²⁾

Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Venezuela.

(1) Abarca el territorio continental de Estados Unidos, Alaska, Canadá, México y las aguas circundantes hasta aproximadamente 500 millas náuticas. También incluye el Golfo de México, el Estrecho de la Florida y partes de la región del Caribe a fin de incluir las Bahamas, Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos.

(2) Cada oficina se compone de al menos un militar establecido en la Embajada de los Estados Unidos. Sus misiones incluyen la prestación de asistencia financiera y técnica, la transferencia de recursos, formación y servicios a los países anfitriones, y la promoción de contactos militar-militar.



* Mayor información en la sección de Seguridad Pública.

Fuente: Oficina de Asuntos Públicos del Comando Sur, páginas web del Comando Sur de Estados Unidos y del United States Army South y *Command Strategy 2020*, Comando Sur.

Iniciativas del Departamento de Estado de los Estados Unidos

El Departamento de Estado desarrolla diversas iniciativas, en cooperación con otras agencias del gobierno, que están destinadas a brindar ayuda en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. Las mismas incluyen fondos de asistencia militar.

Mérida

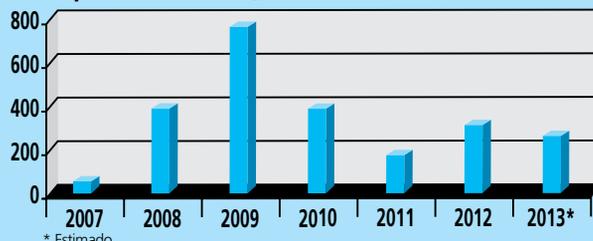
Creada en el año de 2007, inicialmente se dividía en Mérida-México, Mérida-América Central (hoy CARSÍ) y Mérida-Caribe (hoy CSBI).

En sus inicios se centró en el entrenamiento y equipamiento de las fuerzas para combatir el crimen organizado y la violencia asociada.

Objetivos: En el año 2013, se decide cambiar el enfoque de las acciones de Mérida. Cuatro pilares:

- 1. Desmantelar los grupos delictivos organizados:** Mediante la provisión de estructura operacional y entrenamiento para las fuerzas mexicanas.
- 2. Fortalecer la institucionalización del Estado de Derecho:** Apoyando las instituciones a través de la creación de sistemas para comunicación y transmisión de datos.
- 3. Temas fronterizos:** Con la instalación de equipos modernos para fiscalización no invasiva.
- 4. Crear comunidades fuertes y resilientes:** fortalecer las instituciones locales, con una iniciativa por la cultura de la legalidad, para combatir la corrupción y producir medios para la acción efectiva del Estado.

Presupuesto Mérida (millones de US\$)



* Estimado.

Nota: Mayor información sobre el CSBI (Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe) se encuentra reflejada en el dossier Caribe.

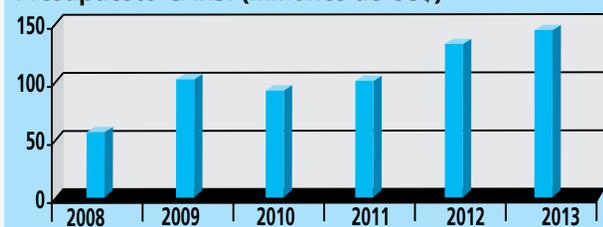
CARSÍ (Iniciativa Regional de Seguridad para Centroamérica)

Programa de cooperación regional en seguridad entre Estados Unidos y los países de Centroamérica. CARSÍ financia programas que incluyen desde asistencia técnica y entrenamiento hasta el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos y el mejoramiento de la situación económica y social de la población en general.

Pilares

1. Creación de un ambiente seguro para los ciudadanos de la región.
2. Operar sobre el movimiento de delincuentes hacia y entre los países.
3. Apoyar el desarrollo de las capacidades gubernamentales.
4. Restablecer la presencia efectiva del Estado y la seguridad en las comunidades de mayor riesgo.
5. Promover mejores niveles de cooperación entre los países de la región.

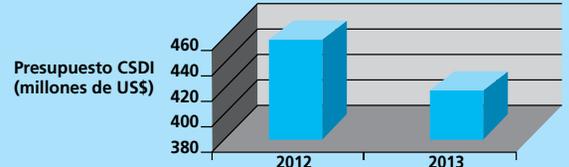
Presupuesto CARSÍ (millones de US\$)



CSDI (Iniciativa de Desarrollo Estratégico de Colombia)

Denominación que lleva desde 2009, una vez finalizado el "Plan Colombia".

Objetivo: Apoyar el Plan de Consolidación del gobierno colombiano, a través de programas de desarrollo regional que contribuyan a establecer y construir la presencia del Estado en zonas disputadas por grupos vinculados al crimen organizado.



Actividades de intercambio. Cursos en instituciones militares

Durante el periodo 2013 – 2014 los siguientes países enviaron efectivos para desarrollar distintas actividades de entrenamiento:

Argentina

37 en Brasil; 24 en Chile; 23 en Estados Unidos; 9 en Perú; 8 en España; 7 en Francia; 4 en Alemania; 4 en China; 3 en Italia; 3 en Paraguay; 3 en Uruguay; 6 en otros países regionales (Bolivia, Ecuador, México y Venezuela); 6 en otros países (Suecia, Sudáfrica, Canadá, Polonia).

Bolivia

9 en América Latina (Argentina, Brasil y Venezuela); 13 en China; 3 en Estados Unidos.

Brasil

76 en Estados Unidos; 28 en Argentina; 23 en Perú; 22 en Chile; 19 en Colombia; 12 en Canadá; 12 en Bolivia; 9 en Uruguay; 9 en Venezuela; 6 en Sudáfrica; 6 en Ecuador; 5 en Nicaragua; 4 en Francia; 4 en España; 7 en Guyana Francesa, Guyana y Haití (capacitadores); 3 en Paraguay; 2 en Guatemala; 1 en Australia; 10 en otros países (Alemania, Bélgica, Holanda, Israel, Italia, Noruega, Portugal y Suecia); 1 en China; 1 en México.

Chile

87 en total con América Latina; 67 con otros países del mundo (incluyendo formación de otros en Chile).

El Salvador

4 en Estados Unidos; 1 en Panamá; 1 en Perú; 1 en República Dominicana; 1 en Alemania; 14 con Estados Unidos.

México (Marina)

77 en Estados Unidos; 27 en Colombia; 7 en Argentina; 5 en Chile; 3 en China; 3 en Canadá; 3 en España; 2 en Ecuador; 2 en Perú; 1 en Panamá; 1 en Uruguay; 1 en Corea del Sur; 1 en Alemania.

Panamá

33 en Colombia; 29 en Estados Unidos; 15 en Nicaragua; 9 en El Salvador; 9 en Ecuador; 6 en Brasil; 5 en Guatemala; 5 en Perú; 4 en Honduras; 4 en Costa Rica; 5 en otros países de Suramérica (Argentina, Bolivia, Chile y Perú); 3 en Belice; 1 en China; 1 en Rusia; 1 en Francia; 1 en México.

Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por los Ministerios de Defensa de Argentina, Bolivia, Chile, El Salvador, la Secretaría de Marina de México, el Ministerio de Seguridad Pública de Panamá, el Ejército Brasileño y la Marina de Brasil, las páginas web de la Embajada de Estados Unidos en México, del Departamento de Estado y del Comando Sur de Estados Unidos; Informe U.S. Agencies Have Allotted Billions in Andean Countries, but DOD Should Improve Its Reporting of Results. Appendix IV: Western Hemisphere Initiatives to Combat Narcotics Trafficking and Related Crimes United States Government Accountability Office (julio 2012), Informe de Congressional Research Service US-Mexican Security Cooperation: The Mérida Initiative and Beyond (junio 2013), Informe de la Oficina de Contabilidad del Gobierno de Estados Unidos Status of funding, equipment and training for the Caribbean Basin Security Initiative (marzo 2013), Informe US-Mexico Security Cooperation, The Mérida Initiative and Beyond. Congressional Research Service (abril 2014), Congressional Budget Justification, Department of State, Foreign Operations, and Related Programs, Fiscal Year 2015, (marzo 2014).